



APRUEBA PADEM 2015

Nogales, 18 de noviembre de 2014

DECRETO N° 1474

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE :

1.- Lo contenido en la Ley N° 19.410 “Sobre Subvenciones a Establecimientos Educativos”.

2.- Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695 “Orgánica Constitucional de Municipalidades”.

3.- Presentación de propuesta de PADEM y presupuesto 2015, efectuada el día 24 de septiembre de 2014, por el Departamento de Educación Municipal, en sesión extraordinaria N° 93 de Concejo Municipal.

4.- Acuerdo de Concejo Municipal N° 361, tomado en sesión extraordinaria N° 101, de fecha 14 de noviembre de 2014.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2015 y su Presupuesto, según propuesta realizada por el Departamento de Educación.

INGRESOS

SUB TÍTULO	ITEM	ASIG.	SUB ASIG	DENOMINACIÓN	TOTAL MS
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.189.152
	01			DEL SECTOR PRIVADO	3.743
		01		Aporte de particulares	3.743
	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	2.185.409
		003		De la Subsecretaría de Educación	1.971.531
			001	Subvención de Escolaridad	1.842.098
			002	Otros Aportes	129.433
		004		De la Junta Nacional de Jardines Infantiles	71.365
			001	Convenios Educación Pre básica	71.365
		099		De Otras Entidades Públicas	62.513
		101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	80.000
			001	Educación Municipalizada	30.000
			002	Servicios Incorporados	50.000
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	51.136
	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LIC. MEDICAS	51.136
		001		Reembolso Art. 4° Ley N°19.345 y la Ley N°19.117 art. único	180
		002		Reembolso Art. 12° Ley N°18.196 y la Ley N°19.117 art. único	50.956
15				SALDO INICIAL DE CAJA	210.000

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	SUB ASIGNACIÓN	SUB SUB ASIG.	DENOMINACIÓN	TOTAL MS
21					GASTOS EN PERSONAL	1.655.889
	01				PERSONAL DE PLANTA	864.623
		001			Sueldos y Sobresueldos	780.798
			001		Sueldos Base	330.084
				001	Remuneración Básica Mínima	330.084
				002	Asignación de Antigüedad	255.499
				001	Asignación de Experiencia, Art. 48, Ley N° 19.070	255.499
				008	Asignación de Nivelación	1.332
				002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598	1.332
				009	Asignaciones Especiales	100.321
				002	Unidad Mejoram. Prof. Art. 54 y sgtes., Ley N° 10.070	1.336
				003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410	18.495
				004	Bonif. Esp. Prof. Enc. Esc. Rural, Art. 13, Ley N° 19.715	1.251
				999	Otras Asignaciones Especiales	79.239
				014	Asignaciones Compensatorias	6.116
				005	Bonificación Art. 3 Ley N° 19.200	6.116
				019	Asignación de Responsabilidad	3.994
				002	Asignación de Responsabilidad Directiva	1.650
				003	Asignación de Responsabilidad Técnico Pedagógica	2.344
				28	Asignacion desempeño en condiciones difíciles	1.335
				001	Asignación Desempeño en Condiciones Dificiles	1.335
				031	Asignación de Experiencia Calificada	70.870
				001	Asignación de Perfeccionamiento Art. 49, Ley N° 19.070	70.870
				999	Otras Asignaciones	11.247
		002			Aportes del Empleador	23.523
			002		Otras Cotizaciones Previsionales	23.523
		003			Asignaciones por Desempeño	42.208
			002		Desempeño Colectivo	9.432
				002	Asignación Variable por Desempeño Colectivo	9.432
				003	Desempeño Individual	32.776
				002	Asignación Variable por Desempeño Individual	20.571
				003	Asignación Especial de Incentivo Profesional Art. 47, Ley N° 19.070	12.205
		005			Aguinaldos y Bonos	18.094
			001		Aguinaldos	7.515
				001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	3.930
				002	Aguinaldo de Navidad	3.585
				002	Bono de Escolaridad	2.972
				003	Bonos Especiales	6.789
				004	Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	818

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	SUB SUB ASIG	DENOMINACIÓN	TOTAL MS
21	02				PERSONAL A CONTRATA	287.022
		001			Sueldos y Sobresueldos	254.825
			001		Sueldos Base	191.466
				001	Remuneración Básica Mínima	191.466
			002		Asignación de Antigüedad	25.188
				001	Asignación de Experiencia Art. 48, Ley N° 19.070	25.188
			008		Asignación de Nivelación	2.345
				002	Planilla Complementaria, Art. 4 y 11, Ley N° 19.598	2.345
			009		Asignaciones Especiales	32.958
				003	Bonificación Proporcional Art. 8, Ley N° 19.410	11.922
				999	Otras Asignaciones Especiales	21.036
				030	Asignación de Experiencia Calificada	2.868
				001	Asig. Perfeccionamiento Art. 49, Ley N° 19.070	2.868
		002			Aportes del Empleador	6.409
			002		Otras Cotizaciones Previsionales	5.354
		003			Asignaciones por Desempeño	12.739
			002		Desempeño Colectivo	4.231
			003		Desempeño Individual	8.508
				002	Asignación Variable por Desempeño Individual	3.548
				003	Asignación Especial de Incentivo Profesional Art. 47, Ley N° 19.070	4.960
		005			Aguinaldos y Bonos	13.049
			001		Aguinaldos	5.925
				001	Aguinaldo de Fiestas Patrias	3.035
				002	Aguinaldo de Navidad	2.890
			002		Bono de Escolaridad	1.497
			003		Bonos Especiales	4.467
			004		Bonificación Adicional al Bono de Escolaridad	1.160
	03				OTRAS REMUNERACIONES	504.244
		001			Honorarios a Suma Alzada - Personas Naturales	30.500
		004			Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo	473.744
			001		Sueldos	424.024
			002		Aportes del Empleador	20.150
			004		Aguinaldos y Bonos	29.570
				001	Aguinaldos	7.228
					Aguinaldo de Fiestas Patrias	3.758
					Aguinaldo de Navidad	3.470
			002		Bono Escolaridad	4.586
			003		Bonos Especiales	15.600

SUB TÍTULO	ITEM	ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL MS
22			BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	582.499
	02		TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	23.600
		002	Vestuario, Accesorios y Prendas Diversas	15.660
		003	Calzado	7.940
	03		COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	2.900
		001	Para Vehículos	2.400
		999	Otros	500
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	122.160
		001	Materiales de Oficina	22.700
		002	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	55.000
		007	Materiales y Útiles de Aseo	12.960
		008	Menaje para Oficina, Casino y Otros	3.150
		009	Insumos, Repuestos y Acc.Computacionales	18.200
		010	Materiales para Mantenim. y Rep Inmuebles	7.000
		012	Otros Materiales, Repuestos y Útiles Diversos	2.650
		999	Otros	500
	05		SERVICIOS BASICOS	40.431
		001	Electricidad	16.824
		002	Agua	14.708
		003	Gas	1.670
		005	Telefonía Fija	3.348
		006	Telefonía Celular	1.500
		007	Acceso a Internet	2.381
	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	134.528
		001	Mantenimiento y Reparación de Edificaciones	112.878
		002	Mantenimiento y Reparación de Vehículo	1.950
		003	Mantenimiento y Reparación Mobiliarios y Otros	3.500
		004	Mant. y Rep. Máquinas y Equipos de Oficina	3.000
		007	Mant.y Rep.e Equipos Informáticos	12.000
		999	Otros	1.200
	07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	12.800
		001	Servicios de Publicidad	8.000
		002	Servicios de Impresión	4.300
		999	Otros	500

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACIÓN	DENOMINACIÓN	TOTAL MS
	08		SERVICIOS GENERALES	6.500
		007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	500
		011	Servicio de Produccion y Desarrollo de Eventos	6.000
	09		ARRIENDOS	54.000
		007	Arriendo de Vehiculos	54.000
	10		SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	1.500
		002	Primas y Gastos de Seguros	1.500
	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	144.000
		001	Estudios e Investigaciones	60.000
		002	Cursos de Capacitación	46.000
		003	Servicios Informáticos	25.000
		999	Otros	13.000
	12		OTROS GASTOS EN BS. Y SERV. CONSUMO	40.080
		002	Gastos Menores	3.120
		999	otros	36.960
23			PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	103.600
			PRESTACIONES PREVISIONALES	103.600
		004	Desahucios e Indemnizaciones	103.600
29			ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	98.300
	04		MOBILIARIO Y OTROS	15.000
	05		MAQUINAS Y EQUIPOS	22.300
		001	Máquinas y Equipos de Oficina	12.000
		002	Maquinarias y Equipos para la Producción	8.300
		999	Otras	2.000
	06		EQUIPOS INFORMATICOS	28.000
		001	Equipos Computacionales y Periféricos	16.000
		002	Equipos de Comunicaciones para Redes Informáticas	12.000
	07		PROGRAMAS INFORMATICOS	33.000
		001	Programas Computacionales	20.000
		002	Sistemas de Información	13.000
35			SALDO FINAL DE CAJA	10.000
TOTAL EGRESOS.....M\$				2.450.288

2.- EJECUTESE el Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal 2015 y su presupuesto, por el Departamento de Educación Municipal, el cual deberá rendir trimestralmente tanto su aplicación, como sugerir modificaciones y adecuaciones al mismo, debiendo formalizar debidamente esta última, conforme a los procedimientos administrativos municipales.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



VICTOR TAPIA VERGARA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



OSCAR CORTES PUEBLA
ALCALDE

Distribución:

- 1.- Departamento de Educación Municipal ✓
 - 2.- Finanzas ✓
 - 3.- Secplac ✓
 - 4.- Control ✓
 - 5.- Secretaria Municipal
 - 6.- Archivo
- OCP/VTV/mtt.